



Vacunas requeridas para todo estudiante entrando en Séptimo Grado

De acuerdo con las Reglas y Regulaciones del Departamento de Salud de Rhode Island *referente a las Vacunas y Pruebas de Enfermedades Contagiosas (R23-1-IMM)*, todos los estudiantes que entrarán al séptimo grado deben tener las siguientes vacunas:

- **Dosis de la vacuna contra el tétano, la difteria y la tos ferina (Tdap)**
- **Cuatro dosis (4) de la vacuna contra el polio**
- **Dos (2) dosis de la vacuna contra el sarampión, la papera y la rubéola (MMR)**
- **Tres (3) dosis de la vacuna contra la hepatitis B.**
- **Dos (2) dosis de la vacuna contra la varicela (chickenpox) o una carta firmada por su doctor declarando que su hijo tiene historial de haber tenido varicela.**
- **Una (1) dosis de la vacuna contra la meningitis conjugada (Meningococcal)**

Todos los niños que entrarán al séptimo grado tienen que estar al día con sus vacunas como también tener un examen físico. Esta es una perfecta oportunidad para revisar con su doctor el record de vacunas de su hijo y asegurarse que esté protegido contra las enfermedades contagiosas prevenibles con las vacunas.

RECORDATORIO IMPORTANTE ACERCA DE LA VACUNA CONTRA LA INFLUENZA (FLU):

Ahora se **RECOMIENDA** la vacuna anual contra la influenza a todos los niños entre los 6 meses y los 18 años de edad para prevenir la propagación de la gripa tanto en las guarderías, jardines escolares y escuelas, así como también en su hogar y en la comunidad. La vacuna contra la influenza está disponible cada año desde Octubre hasta Abril. No olvide preguntarle a su doctor sobre la vacuna contra la gripe.